



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: ETHEL VÁSQUEZ ROJAS
Subdirectora de Gestión Humana

DE: JAIME ALONSO GARCÍA NAVARRO
Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

ASUNTO: Solicitud Certificado Insuficiencia de Personal - Margoth Catalina Alzate Atehortúa

Estimada Dra. Ethel

De manera atenta le solicito que por su intermedio se certifique si el Ministerio de Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Auxiliar	

Título:	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia relacionada:	30 meses de experiencia laboral.
Equivalencia	Título profesional y 54 meses de experiencia profesional.

La persona con el perfil antes señalado, se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual:

“Prestar servicios profesionales para brindar apoyo de la gestión administrativa y disciplinaria desarrollada por la Oficina de Control Disciplinario Interno, y atender los requerimientos emitidos por los organismos de control, particularmente los relacionados con la Dirección de Derechos Humanos.”.

Cordial saludo,



JAIME ALONSO GARCIA NAVARRO
Jefe de Oficina
Oficina de Control Disciplinario Interno
Despacho del Ministro



Al contestar cite Radicado 2026-3-004001-001414 Id: 685171
Remitente: GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA y Otros...
Fecha: 09-01-2026 11:48:57
Folios: 2
Anexos: 0



Elaboró: AEMY



**INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN
0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021**

CERTIFICA QUE:

Que el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, mediante ID 685171, solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	x
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia	30 meses Experiencia laboral
Equivalencia	Título profesional y 54 meses de experiencia profesional

Que, en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

“Prestar servicios profesionales para brindar apoyo de la gestión administrativa y disciplinaria desarrollada por la Oficina de Control Disciplinario Interno, y atender los requerimientos emitidos por los organismos de control, particularmente los relacionados con la Dirección de Derechos Humanos.”

La presente se expide el 09 de enero de 2026, con fines administrativos.



Ethel Vasquez Rojas
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Humana
Secretaría General

Elaboró: Yennifer Barrera.